

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)

5740 *Exposición pública de inicio del expediente de investigación de titularidad de un bien.*

Anuncio

Don Antonio Las Heras Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, con fecha 14 de diciembre de 2017, ha resuelto iniciar de oficio, el procedimiento de investigación de la titularidad del edificio destinado a convento de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado y escuelas, adosados a la ermita del Cristo del Llano, sitas en la Plaza Ermita y Plaza Manuel Álvarez Tendero de esta localidad, así como atrio o lonjas circundantes, al presumirse que son de propiedad municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, las personas interesadas podrán alegar en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, cuanto estimen conveniente a su derecho y aportar los títulos y documentos en que pretenden fundarlo. Asimismo, podrán instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que consideren necesarias y los medios de los que intenten valerse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de la Encina, a 14 de Diciembre de 2017.- El Alcalde, ANTONIO LAS HERAS CORTÉS.